

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXII

Miércoles 18 de Octubre de 1899

NÚM. 1920

EL MEETING DE MÉRIDA

Concurrieron más de 2.000 personas, entre ellas numerosos agricultores y ganaderos de la provincia de Badajoz y límites.

Entre las representaciones y adhesiones figuran las de los Diputados á Cortes Sres. Gallardo, por Llerena; Nieto, por Daimiel; Duque de San Fernando, por Villanueva de los Infantes; Burgos, por La Palma (Huelva); Barroso, por Córdoba; González Fiori, por Hoyos; Conde de la Cañada, por Ciudad Real, y García Iñiguez, por Huelva; los Senadores señores Groizard, General Castro y López, por Badajoz; Garijo, por Córdoba, y Montenegro, por Cáceres; los ex Diputados Don Manuel y D. Arcadio Albarán, por Badajoz.

El Sr. Fernández Blanco expuso que en la provincia de Badajoz hay nada menos que 63.000 hectáreas infestadas, sin contar las muchas ocultaciones que existen. Censuró al Gobierno por no haber enviado oportunamente brigadas de soldados y Comisiones técnicas que auxiliasen á las Juntas municipales.

El Sr. Arellano, Diputado por Trujillo, manifestó que antes de reunir esta Asamblea había conferenciado con el Presidente del Gobierno, el Ministro de la Gobernación y el Director general de Agricultura, de quienes recibió la promesa de su concurso en la forma que les sea posible.

Lamentóse de no ver presentes ni representados á los grandes propietarios de estas provincias, que se ocupan, más que en acudir á estas reuniones, en gastarse en Madrid y en París las rentas saneadas que les producen el labrador y el colono, arruinados por la langosta, después de haber perdido su capital y su trabajo.

Indicó la conveniencia de que se les haga saber la lamentable situación de estas comarcas, para que contribuyan á remediar estos males, declarando que la vida de los propietarios, labradores, agricultores, colonos y obreros está tan enlazada, que no pueden vivir los unos sin la cooperación y trabajo de los otros.

El Sr. Moret describió la naturaleza de la plaga de la langosta que nos amenaza, y que no es local ni regional, sino de extensión general para todo el país dentro de poco tiempo.

Dice que todos los individuos, como las colectividades, estamos obligados á combatirla, pero en forma sistemática y bien organizada, cuya organización sólo puede imprimirla el Gobierno, á cuyo lado debemos colocarnos todos, ricos y pobres, todas las fuerzas del país, pues el daño afecta á todas las esferas de la producción.

Compara la plaga amenazadora á la miseria que sufre el perejón que no sabe ó no quiere librarse de ella por medio de la limpieza y el aseo.

Lee algunos párrafos de una interesante carta del conocido escritor Sr. Rivas Moreno, felicitando á la reunión y exhortándola á trabajar por todos los medios contra la plaga de la langosta.

El Presidente propuso la votación de las conclusiones siguientes, siendo aprobadas por unanimidad:

Primera. Que propietarios y agricultores se comprometan á prestar eficazísimo auxilio al Gobierno, que debe ser quien por su cuenta extinga la langosta, procediendo con toda la energía necesaria, sin omitir medio alguno que conduzca á este fin.

Segunda. Que en la imposibilidad de que los pueblos invadidos por la plaga contribuyan en la forma que determinan la ley de 10 de Enero de 1879 y el reglamento para su ejecución de 21 de Junio del mismo año, y ante la reconocida desigualdad que existe entre los recursos que dicho impuesto arroja y la mayor resistencia que representan los gastos de extinción, se conceda por el Gobierno recursos extraordinarios bastantes á garantizar el éxito, disponiéndose así con la debida oportunidad de elementos bastantes para lograrlo.

Tercera. Que con este motivo, y adoptando su misma reducción, se reproduzca la ley de 31 de Julio de 1887, centralizando el Gobierno toda la acción, evitando

así trámites dilatorios reconocidamente inútiles.

Cuarta. Que para conseguir estos fines, y agradeciendo á los señores Diputados y Senadores lo hecho hasta ahora, se les invite y estimule á apoyar cerca del Gobierno estas conclusiones.

Quinta. (Adicionada á propuesta de un labrador de Galisteo, Cáceres.) Que se utilicen los recursos de los Pósitos para los trabajos de extinción de la langosta.

CRÉDITO AGRÍCOLA EN FRANCIA

Se ha promulgado la ley, sancionada por el Poder ejecutivo de la República francesa, creando los *warrants agrícolas* en todos los departamentos.

Aunque esta palabra inglesa está aceptada en el idioma francés como *mandamiento de prisión*, su genuino significado es *garantir, asegurar una cosa (To warrants)*, que en el uso á que la ley la hace servir puede y debe aplicarse á *cédula de garantía ó documento hipotecario*. Y hecha esta aclaración, vamos á examinar rápidamente su manera de funcionar.

Como base del *warrant* se crean en todos los departamentos y cabezas de partido judicial sucursales del Banco de Francia, con una sección especialísima destinada al préstamo agrícola, y en la cual pueden ingresar fondos de los particulares que lo deseen, para beneficiarse del tanto por ciento que produzca el préstamo, y que no podrá pasar del interés legal.

El agricultor que necesite una cantidad cualquiera, bien sea para labores, adquisición de semillas, mayor desarrollo del cultivo, compra de máquinas, etc., bien para atender á las enfermedades ó otras exigencias de familia, tomará en la sucursal del Banco una cédula, que se le dará gratuitamente, y en ella consignará, á la vez que la suma pedida, la parte de cosecha ó clase de productos que aseguran al *warrant* del pago.

Ni la cantidad pedida, ni la hipotecada, puede ser mayor á la mitad del valor presumible de la cosecha, ó á dos terceras partes, si está asegurada en alguna Sociedad de siniestros.

Inscrita la cédula, ha de presentarla en la *mairie*, para que el *maire* certifique si efectivamente es dueño de las fincas ó colono que las lleva en arrendamiento. Una vez cubierta esta formalidad, se lleva la hoja al Juzgado de paz, el cual la anota en un registro especial y le consigna su número de orden, hecho lo cual, el solicitante se va al *warrant* y saca la cantidad pedida, obligándose á devolver capital ó interés en la época de la recolección, ó á satisfacer este último por novación de contrato.

Son objeto de hipoteca absolutamente todos los frutos del campo con sus derivados, como harinas, salvados, féculas, aves de corral, ganados de lana, pelo ó cerda (exceptuando las caballerías indispensables al cultivo), mieles, quesos, mantecas, sales minerales ó marinas, en una palabra, cuanto tiene relación con la vida agrícola.

Si al terminar el plazo no se ha satisfecho el préstamo, ó cuando menos los intereses, el *warrant* procede á la incautación, depósito y venta de lo asegurado, mediante el juez de paz y el jefe de la gendarmería, si le hubiese en el cantón; el beneficio que produzca la subasta será aplicado al crecimiento de la institución.

El Gobierno ha querido dar mayores garantías de seguridad á los capitales invertidos por los particulares en esta clase de préstamos, y admite á la cotización como valores públicos no sólo las acciones de los *warrants*, sino las mismas cédulas de petición de préstamos.

Y véase de qué manera tan sencilla y práctica ha resuelto Francia la para nosotros difícilísima cuestión del crédito y préstamo agrícola, que siempre nos ha parecido más difícil que la cuadratura del círculo.

IMPORTANCIA DEL ARBOLADO

Si la sabia Naturaleza es grande en sus múltiples manifestaciones, grande es igualmente la ignorancia de los hombres

á pesar de sus pretensiones de sabios; de la primera brotan maravillas á granel, y de la segunda surgen á diario decepciones y errores; lo que ayer fué considerado por los hombres de ciencia como una verdad inconcusa, es hoy tenido por un anacrónico absurdo; pues bien, uno de estos errores se evidencia en el empeño de ciertas gentes en maltratar, mutilar y talar los árboles siempre y cuando se les ofrece ocasión, proceder que no reconoce otro origen que la supina ignorancia que todavía impera en ciertos elementos sociales desprovistos de todo rudimento de instrucción.

Dios allá en los remotísimos días de la creación, merced á su sabiduría y poder infinitos, se dignó cubrir la superficie del planeta que habitamos, con un extenso y vistoso manto de verdura esmaltado de una vegetación gigantesca, y de esta manera consiguió cubrir las asperezas de la tierra haciéndola habitable al hombre y á todos los seres de la escala zoológica.

Un terreno desnudo de árboles es como un hombre despojado de sus vestidos; si se le arrebatara la túnica forestal, aparece á los ojos del viandante y del paisajista triste, árido y miserable. Destruídese ese frondoso parque de Taconera, destruid esas orlas arbóreas que tan graciosamente embellecen nuestra plaza del Castillo y paseo de Valencia, y Pamplona dejará mucho que desear bajo el punto de vista estético, higiénico y del buen gusto.

Los árboles son, sin ningún género de duda, una necesidad imperiosa para conservar la vida de cuantos seres pueblan nuestro globo; son uno de los vehículos por donde asciende la humedad de la tierra á las capas atmosféricas y por donde desciende de éstas á la tierra; como criaturas vivientes, se hallan continuamente exhalando durante el día el oxígeno, este factor indispensable para la vida; por la noche se desprenden del carbono, tan indispensable para las plantas, y tanto de noche como de día, y á todas horas, exhalan humedad y frescura que, sublimándose á las alturas del espacio, contribuyen á la formación de esos fantásticos y abigarrados celajes que con frecuencia empañan nuestro horizonte ó se aglomeran formando densos nubarrones, que al llegar al último grado de tensión higrométrica, se resuelven en benéficas lluvias que fertilizan los valles y los montes.

Las zonas despobladas de grandes maticos arbóreos alejan las lluvias; esto es una verdad reconocida por todos los hombres científicos; la sequía se hace eterna por lo pertinaz, se extingue la vida vegetal y se convierten los terrenos en desiertos como el de Mesopotamia y Sahara, de que por desgracia nos ofrecen algunos esbozos nuestras estepas de Castilla y nuestras soledades de la Mancha.

Los árboles nos brindan con un manantial inagotable de riqueza; sus troncos nos proporcionan materiales para construcción y mobiliario; sus ramas sirven para calefacción de muchos hogares; del rico y variado pebetero de sus flores, la química extrae odoríficas esencias; sus innumerables productos son inapreciables; ¿qué millones y millones de pesetas no remueven dentro del mundo comercial?

De las «mimosas nológica y senegal» nos viene la goma; de los pinos, la resina, y de las «rosalvas serrata y floribunda», el incienso, ese perfume que se eleva bajo la bóveda de nuestros majestuosos templos, como se eleva la ferviente plejaria que brota del corazón del creyente.

Los árboles poseen también su lenguaje simbólico, que expresa hechos históricos, ideas sublimes, pensamientos grandiosos; el roble de Guernica, inmortalizado y universalizado por los sensibles y patrióticos acordes de nuestro bardo Iparraguirre, simboliza la constitución político-social, las libertades de un gran pueblo, del pueblo éuskar, del antiguo estado vasconavarro; con los ramos de laurel fueron coronados los héroes y emperadores victoriosos allá en las lejanías de la antigüedad; el olivo es el emblema de la paz, y la palma idealiza el triunfo de la virtud y del martirio. Por fin, las raíces de los árboles forman una subterránea red que sirve de contención en ciertos terrenos para evitar el desbordamiento de las

aguas, hoy tan frecuentes y lamentables, y que tan devastadoras escenas nos ofrecen en algunas comarcas españolas.

Atendiendo, pues, á todas estas circunstancias, nos permitimos calificar de verdadera locura el proceder de nuestro siglo al destruir los montes sin consideración alguna y sólo atraído por el sordido interés de un egoísmo pasajero. Hora es llegada de que se contenga el furor arboricida de los pueblos, que tantos perjuicios causa á la riqueza forestal, y que en vez de destruir imiten la sabia conducta del Ayuntamiento de Pamplona, que acaba de abrir 3.000 hoyos para alojar otros tantos árboles, que á la vuelta de algunos años contribuirán al ornato de la ciudad que lame el Arga, y que nuestros descendientes, más ilustrados que nosotros quizá, agradecerán cordialmente tan beneficiosa mejora.

VALERIANO VALIENTE.

LA RENTA DEL PAPEL

Creemos de utilidad para muchos de nuestros lectores las siguientes cifras, en las que se determina el interés que las diferentes clases de valores públicos producen, después de la aplicación de las leyes últimamente votadas por las Cortes:

Se parte en estos cálculos de la cotización siguiente: 4 por 100 interior, 63,90; exterior, 62,30; amortizable, 70,80; Aduanas (5 por 100), 91,40; Cubas viejas (6 por 100), 71,75; Cubas nuevas (5 por 100), 50,55; Filipinas (6 por 100), 76,10.

Por virtud de las reformas á que han sido sometidos los valores, resulta que por compensaciones otorgadas al amortizable y á las Aduanas, el interés nominal de éstos se transforma en 4,52 y 6,15 por 100, respectivamente, y que por descuento á que se someten las deudas coloniales, su interés se reduce en las Cubas viejas á 5,80, en las nuevas á 4 y en las Filipinas á 5,50; y deduciendo en unas y en otras el impuesto de 20 por 100 con que se grava el interés, resulta que el nominal líquido será: 3,20 en el interior, 3,20 en el exterior, 3,62 en el amortizable, 4,92 en las Aduanas, 3,84 en las Cubas viejas, 3,20 en las nuevas y 4,08 en las Filipinas.

Este interés sería tomando los títulos á la par; pero como todos ellos tienen depreciado su valor nominal, según se puede ver en la cotización que sirve de base á estos cálculos, á esa cotización nos referimos al asignar la renta ó intereses efectivos á cada uno de los valores.

Esta renta ó intereses efectivos, prescindiendo del timbre, pero teniendo en cuenta las reformas del Ministerio de Hacienda, es como sigue: interior, 5,06 por 100; exterior, 4,61; amortizable, 5,10; Aduanas, 5,21; Cubas viejas, 5,35; nuevas, 5,27; Filipinas, 5,36.

El papel-renta produce, pues, en España, según estos cálculos y conforme á la cotización utilizada en ellos, un interés medio de 5,153 por 100.

Veán ahora los capitalistas si es remunerador ó si les sería conveniente apartarse de la renta y volver los ojos á la Industria, al Comercio y á la Agricultura.

OVEJAS Y CARNEROS

Siendo la carne y la lana los productos de las ovejas domésticas, la una y la otra, ó ambas igualmente, son el blanco especial de los ganaderos. Se han ensayado diversos medios para su mejora, habiendo sido el resultado muy favorable. Los esfuerzos para hacer que las ovejas produzcan lana más fina y vellones más pesados, han sido también muy felices en sus resultados. La carne, para los criadores de lanas finas es cuestión secundaria, pues mientras las ovejas para la carne sólo viven unos pocos años y son mejor cuidadas en majadas pequeñas y á corta distancia del mercado, las ovejas para lana fina tienen larga vida, y sólo son muertas cuando se les caen los dientes, pudiéndose criarlas á una gran distancia del mercado, siendo fácil embalar y transportar sus productos. Así, pues, un animal fuerte, de constitución vigorosa, son cualidades mucho más importantes de la calidad de la carne.

Los ganaderos han estado dedicando,

de algunos años á esta parte, su atención al mejoramiento de la raza española merina. Las ovejas son más grandes, dan, por consiguiente, más lana, los vellones son más pesados, y estando aclimatadas, es probable que sean más fuertes que cuando primeramente se introdujeron. Las ovejas españolas, no solamente fueron llevadas á América, sino también á Francia y Sajonia y de Sajonia á Silesia y Rusia, y en cada uno de estos países estuvieron sujetas á tratamientos peculiares, según los conocimientos de los criadores en cuyo poder estaban; de aquí que tengamos varias razas completamente distintas de oveja merina, partiendo del tipo original de las mejores majadas españolas, que también tenían entre ellas sus variedades.

En los grandes adelantos que se han hecho en la cría de ganado, ovejas ó otros animales, ha sido el objeto de los criadores dirigir las fuerzas vitales del animal al desarrollo de las partes más apreciables de él, y disminuir las partes inútiles ó menos apreciadas. En el ganado Short Horn, por ejemplo, las cabezas y astas grandes, las colas y las patas gruesas y carnosas y pescuezos escasos de carne, son poco apreciadas, y el criador trata, por consiguiente, de disminuir el desarrollo excesivo de estas partes, mientras que las cabezas finas y huesosas, colas delgadas, huesos pequeños, patas cortas y pescuezos delgados, libres de papadas, son muy buscadas, y los esfuerzos del criador se dirigen á conseguir estas cualidades. Un procedimiento análogo fué seguido por Bekewell en el mejoramiento de ovejas de lana larga.

Hay una tendencia en el merino á arrugarse la piel, formándose sobre el cuerpo grandes arrugas, sobre las que el animal no produce más lana, y como estas arrugas hacen más difícil la esquila, y como la lana no es tan uniforme y buena como en las partes lisas del cuerpo, creemos que las arrugas son inútiles, incómodas, pues al fin es una deformidad, debiendo, si ello es posible, hacerlas desaparecer. No obstante, algunos ganaderos parecen apreciar mucho esas arrugas y las muestran como si fueran uno de los más grandes méritos que poseen esas ovejas, sin duda para distinguirlas de otras razas.

Hay, además, una natural tendencia con todas las ovejas, y especialmente en las de lana fina, á segregar un jaboncillo aceitoso, que es llamado jugo untoso. Éste evita que se enrede la lana, que se seque y rompa, impidiendo también que se agarre la poilla al vellón, cuya cantidad no debe pasar del duplo del peso de la lana. No obstante, muchos torcerán vedijas de lana, exhibiendo con gran contento las gotas de aceite que caen, reclamándolo como un gran mérito. La producción de 10, 15 ó 20 libras de este jabón graso, que contiene un 33 por 100 de potasa, es una contribución pesada sobre las fuerzas vitales del animal, por lo que hay que condenar los vellones excesivamente grasientos. Por el peso del vellón no se puede formar un criterio exacto del peso de la lana que contiene. Los fabricantes saben esto, y evitan la compra de estas lanas grasientas con exceso.

Las ovejas, como los carneros de razas perfeccionadas, para la carne, carecen de astas. Los carneros de raza de lana fina, por regla general, tienen astas pesadas. Estas son un adorno, es cierto, pero son completamente inútiles, y una gran contribución sobre los poderes vitales, siendo además armas peligrosas. ¿Por qué no buscar medio de extirpar las astas? Esto podría hacerse fácilmente. Hace algunos años, un hacendado se propuso conseguir la desaparición, no solamente de las astas, sino también de las arrugas de la piel, y lo consiguió. Y nosotros hacemos votos por que antes de mucho tengamos una cría de ovejas fuertes, de cuerpo bien formado, de patas cortas y de lana fina y suave.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Sevilla 15.—En la última semana se ha pagado el aceite nuevo á 38,25 reales arroba.

Para los demás artículos han regido los

siguientes precios: Afrechos rebasa, de 26 á 28 reales quintal; fino, de 26 á 27; basto, de 25 á 26; alpiste, de 48 á 50; altramuzes, de 22 á 23; arvejonas, de 31 á 32; avenas: negra, de 21 á 22; rubia, de 19 á 20; cañamones, de 78 á 84; carillas, de 41 á 42; cebadas del país, de 23 á 24; extremeña, de 00 á 00; centeno, de 42 á 43; escaña, de 15 á 16; garbanzos gordos, de 86 á 100; regulares, de 74 á 80; medianos, de 56 á 60; guijas, de 42 á 43; habas tarragonesas, de 43 á 46; mazaganas, de 35 á 36; chicas, de 36 á 37; harinas, de primera, de 21 á 22 reales arroba; de segunda, de 20 á 21; de tercera, de 14 á 16; maíz, de 32 á 34 reales fanega; mijo, de 66 á 68; panizo, de 40 á 42; sémola, de 20 á 21 reales arroba; trigos sémola, de 49 á 50 reales fanega; blanquillo, de 51 á 53; cerrados, de 56 á 58; mezcillitas, de 54 á 56; pintones, de 55 á 57; tremés, de 51 á 53; yeros, de 34 á 35; zaina, de 25 á 26. *El Corresponsal.*

* **Huésca (Granada) 12.**—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo huerta, á 12,50 la fanega; idem candeal, á 11; centeno, á 7; cebada, á 5; panizo, á 6; cañamón, á 12; harina fuerte, de primera, á 4,25 los 11,50 kilos; idem de segunda, á 4; candeal de primera, á 4,25; idem de segunda, á 4; cañamo, á 12; idem colas, á 5; esparto largo, á 1,25; idem de embarque, á 0,63; anisados dulces, de 20 á 35 los 16,50 litros; idem secos, de 18 á 35; vino tinto, 11, á 3.

Para compras dirigirse al que suscribe.—*Isidoro Monzón.*

* **Écija (Sevilla) 15.**—Precios corrientes: Trigos fuertes de color, de 52 á 54 reales la fanega; pintones, de 54 á 56; blanquillos, de 46 á 48; tremés, de 46 á 47; cebada, de 22 á 23; avena, de 18 á 19; escaña, de 15 á 16; garbanzos gordos, de 80 á 120; medianos, de 60 á 76; menudos, de 47 á 54; habas mazaganas, de 36 á 37; cochineras, de 36 á 37; morunas, de 37 á 38; alpiste, de 50 á 52; maíz, de 38 á 41; arvejonas, de 31 á 32; guijas, de 28 á 29; zaina, de 25 á 26.—*El Corresponsal.*

* **Córdoba 10.**—A continuación de los precios que rigen en esta plaza: Aceite, de 34,50 á 35 reales arroba; trigo duro, á 49 reales fanega; idem blanquillo, á 47; cebada, á 24; habas castellanas, á 34; idem cochineras, á 33; idem morunas, á 35; alpiste, á 44; garbanzos tiernos, de 85 á 120; idem duros, de 45 á 47; arvejonas, á 30; yeros, á 30; escaña, á 16, harina candeal Castilla extra, á 19,50 reales arroba; idem corriente, á 18,50; idem recia superior del país, á 19; idem recia corriente, á 18,50; idem de tercera, á 16,50.—*El Corresponsal.*

* **Montilla (Córdoba) 15.**—Trigo, de 52 á 53 reales fanega; cebada, á 24; habas, á 32; escaña, á 16; garbanzos, de 50 en adelante; aceite, á 36 reales arroba; vino, de 30 reales en adelante; vinagre, á 16 reales.

De trigo lay más pedidos que ofertas, sucediendo lo mismo con el aceite.—*El Corresponsal.*

* **Úbeda (Jaén) 15.**—La cosecha de aceituna, que prometía ser sólo mediana, será mala, por haberse presentado el gusano. Como consecuencia, el precio del aceite está en alza; hoy se cotiza á 36 reales la arroba.

El jabón duro, á 30 reales arroba; vino, á 15 los 16,08 litros; trigo, á 52 la fanega de 55,50 litros; cebada, á 25; garbanzos, á 60 la idem de 69,37 litros; anís, á 70.

Para compras dirigirse al que suscribe.—*Angel Fernández y Fernández.*

De Aragón

Ateca (Zaragoza) 15.—Estando ya para terminar la vendimia, puedo manifestar que se ha realizado con un tiempo hermoso y adecuado para que el mosto pueda desarrollarse en buenas condiciones la fermentación tumultuosa.

He ensayado algunos mostos, resultando con bastante azúcar, 14 y 14,50; es, pues, de esperar que obtendremos vinos bastante alcohólicos.

La recolección no ha sido tan abundante como algunos indicaban; pero se puede considerar en la categoría de las buenas cosechas.

Los precios de las uvas, á 0,75, 0,80 y 0,85 pesetas los 12,600 kilos; el primer precio puesto sobre los lagares, y los dos ulteriores en la estación del ferrocarril.

Creo muy prematuro indicar los precios de los vinos nuevos; pero teniendo presentes los destrozos que ocasionaron las heladas en toda la cuenca del Duero, esta bodega será muy favorecida, por la mucha facilidad para el transporte.

Además, nuestra primera Autoridad municipal, de común acuerdo con los cosecheros, han organizado el servicio de la medición del vino, haciendo dicho servicio por cuenta del Municipio, desapareciendo el arriendo, que era tan pernicioso que traía de esta bodega algunos compradores, los cuales, con la nueva organización, volverán á hacer sus compras, por saber perfectamente que los gastos de la medición estarán sujetos á una tarifa aprobada por el Ayuntamiento.

Lo mismo que he indicado de los precios de los vinos, diré de las brisas (orujos), pues es sabido que estas dos substancias guardan precios proporcionados.

Sólo me resta hacer el ofrecimiento de los anteriores años á los señores compradores, que tendré el gusto de contestar á todas las cartas que me dirijan, referente á los precios, clases de los productos que se recolectan en esta plaza, etc., etc.—*Baldomero Benito.*

De frutas sólo tenemos la llamada para de Roma, que es de invierno, habiendo graneros en los que se guarda hasta últimos de Marzo. El que suscribe tiene de dicha fruta unas 800 arrobas, de superior calidad, y en el pueblo habrá de 8 á 10.000 arrobas. Dicha fruta se ha pagado á 4 reales arroba al pie del árbol. La estación más próxima dista cuatro horas, haciéndose bien el transporte en carros.—*Manuel Navarro.*

* **Monreal del Campo (Teruel) 15.**—Hemos tenido abundantes lluvias, así es que las tierras han quedado bien abonadas y se hace la sementera en buenas condiciones. Mucho se sembró en seco, pero con las aguas nacerá.

La cosecha de azafrán no será lo que se esperaba, por haberse perdido muchas plantas, así es que se cree seguirá pagándose como hasta aquí, ó sea á 40 pesetas la libra.

El trigo fino, á 36 pesetas el cahiz; centeno, á 22; cebada, de 18 á 19; avena á 12. Las patatas, á una peseta la arroba.—*M.*

* **Alcalá del Obispo (Huesca) 16.**—Termina la vendimia, no pasando de regular el rendimiento y temiéndose que la clase sea mediana.

El trigo, de 30 á 32 pesetas el cahiz de 180 litros, y la avena, de 16 á 18 idem.—*Un Subscriptor.*

* **Alpartir (Zaragoza) 16.**—Toca á su término la vendimia. La cosecha es buena en cantidad y de clase superior; los mostos marcan 17°.

Encalmadas las ventas de vinos; rigen los precios de 18 á 19 pesetas alque (119 litros).—*R.*

* **Albarracín (Teruel) 15.**—Las cosechas de patatas, cañamo y azafrán son buenas, pero la de trigo fue mediana.

La siembra promete, porque el día 3 llovió bien.

Precios: Trigo chamorro, á 9 pesetas fanega; jeja, á 8; centeno, á 6; cebada, á 5; avena, á 4; lana negra ó blanca sucia, á 17 pesetas arroba; carneros, á 20 pesetas uno; ovejas, á 12.—*El Corresponsal.*

De Baleares

Manacor 12.—La vendimia se terminó hace días, no quedando satisfechos los vinicultores porque la cosecha ha sido corta y la clase deja que desear. Como precio corriente puedo darle el de 9 pesetas la carga.

El trigo, á 18 pesetas la cuartera de 70 libras; maíz, á 16; cebada, á 7,50; habas, á 19; garbanzos, á 24; almendra, á 77 los 42 kilos.—*C.*

De Castilla la Nueva

Daimiel (Ciudad Real) 13.—Ha terminado la recolección de la uva con un resultado de la cuarta parte menos que el año anterior; pero en cambio es el mosto mucho mejor, pues ha llegado lo blanco á 14° y lo tinto á 18°, por lo que se esperan muy buenas clases de vinos.

Se ha sostenido el precio de la blanca y tinta á 75 céntimos arroba, y á última hora, cuando había concluido casi la vendimia, se ha pagado á 90 céntimos y á una peseta.

Los precios que rigen hoy son los siguientes: Candeal, á 13,75 fanega; trigo, á 12,50; jeja, á 13; centeno, á 8; cebada, á 6,25; centeno, á 9; anís, á 21; vino tinto, á 2,50 y blanco á 2,37 arroba; vinagre, á 1,50; flemas, á 5,25; aguardiente, á 15; alcohol, á 17,50; aceite, á 9,12; queso, á 18; habichuelas, á 3,75, y lana, á 11,25.—*El Corresponsal.*

* **Herencia (Ciudad Real) 14.**—Toca á su término la vendimia en ésta, y la cosecha se puede considerar buena, no habiendo tenido ni pedriscos ni heladas como ha ocurrido en otros pueblos de esta provincia.

Como la calidad de la uva es buena, es de esperar que los vinos de este año aquí resulten buenos también.

Los precios han sido: uva blanca, de 75 á 80 céntimos, y tinto fino, de una peseta á 1,10.

Cada año que transcurre tiene mayor importancia la cosecha aquí; este año hay hasta ahora encerrado en bodega por cima de 250.000 arrobas, casi todo tinto, pues de lo blanco no auguran salida este año, y por esta razón se ha elaborado de esto muy poco.

Precios: Aceite, de 39 á 40 reales arroba; vino blanco, de 10 á 11; candeal, de 49 á 50 fanega; cebada, de 25 á 26; avena, de 17 á 18; jeja, de 44 á 45; titos, de 32 á 34; patatas, de 4,50 á 5 arroba.—*V. R.*

* **Villarrubia de Santiago (Toledo) 15.** Ocupado en las faenas de la vendimia no le he escrito hasta darle algunas noticias de los precios de uva, que empezaron á 20 reales carga de blanca y 30 tinto, y han llegado hasta 26 reales carga de 8 arrobas blanca y 34 de tinto de buena clase, sazónada y de mucho grado, por cuya razón esperamos que haya muy buenas clases de vinos, porque la fermentación se hace con mucha regularidad por el buen tiempo que va. El vino año se vende de 11 á 12 reales arroba; el trigo, de 50 á 52 reales fanega, y la cebada, á 23. El aceite, á 42 reales arroba; esperamos que mejor de precio por lo escasa que es la próxima cosecha.—*A. de L.*

* **Tomellaso (Ciudad Real) 9.**—Estamos terminando la vendimia con escasos rendimientos, porque la sequía, los hielos, huracanes, y pedriscos, mermaron grandemente la cosecha de uva, que hoy la calculamos de mediana; pero como el viñedo es mucho, y además la afluencia de uva de todos los pueblos del contorno es grande, grandísima ha de ser necesariamente la masa total de vino embasado.

Los mostos resultan de inmejorables condiciones, pues acusan los blancos de 14 á 17° y los tintos rayan al 19.

La uva se cotiza á 10 céntimos kilo la tinta y á peseta la arroba de blanca, con gran animación en todos los compradores.

Precios de otros artículos: Vino tinto año, á 2,50 pesetas los 16 litros; idem blanco, á 2,25; aguardiente anisado, 27°, á 14; trigo candeal, á 13,50 pesetas fanega; cebada vieja, á 7.—*J. J. M.*

* **Vellisca (Cuenca) 14.**—La cosecha de vino ha sido escasa, pero de superior clase, habiéndose cotizado las uvas á 3 reales la arroba.

El candeal, á 12 pesetas fanega; cebada, á 6; anís, á 21; avena, á 4. El aceite, á 11 pesetas arroba.—*C.*

* **Villacañas (Toledo) 15.**—La cosecha de vino ha sido regular en cantidad y de muy buena clase.

Las uvas blancas se han cotizado á 7 céntimos kilo, y las tintas á 8.

Ha empezado la sementera en buenas condiciones.

El trigo á 12,25 pesetas fanega, y la jeja á 11,75, con tendencia al alza. Queda poco vino viejo.—*C.*

* **Camuñas (Toledo) 15.**—La cosecha de vino no ha pasado de regular. La de aceite será mediana.

Las uvas se cedieron á 69 céntimos la arroba.

Precios: Vino blanco, á 2,50 pesetas la arroba; aceite, á 10; trigo, á 12,50 fanega; jeja, á 11,75; cebada, á 6,50.—*C.*

* **Los Navalmorales (Toledo) 13.**—Precios: Aceite, á 37 reales arroba (hay quien vende cantidad); trigo, de 56 á 57 fanega (por lo bueno para sembrar quieren á 60); cebada, á 23; patatas, á 5 arroba.

La lana se ha vendido toda á 46 reales arroba.

La recolección de uva ya está hecha, habiendo sido muy abundante.

La cosecha de aceituna va á resultar mejor de lo que pensábamos, pues con las aguas tempranas que afortunadamente hemos tenido, se ha desarrollado muy bien dicho fruto.

La sementera se ha principiado, por más que todas las tierras no están caladas, pues para las fuertes no ha llovido todo lo que se necesita.

Las caballerías de todas clases, escasas y caras.

De Castilla la Vieja

Melgar de Fernamental (Burgos) 14.—Continúa el tiempo lluvioso más ó menos, así como la sementera, que no puede hacerse en mejores condiciones.

Mercado concurrencido.

Los precios que han regido en el último, han sido: Trigo, á 42 reales las 92 libras; centeno, á 30 la fanega; cebada, á 25; avena, á 16; yeros, á 34.

Patatas, á 5 reales arroba. Vino tinto, á 18 reales cántaro.—*El Corresponsal.*

* **Tordesillas (Valladolid) 11.**—A más de las reseñadas se han vendido otras 200 fanegas de trigo, á 52 reales para sembrar.

En la semana anterior han caído abundantes lluvias, por lo que los labradores se apresuran á sembrar sus granos.

Se está dando principio á la saca de la remolacha, la que da un buen rendimiento.

Entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46,50 reales las 94 libras en almacén; 80 de centeno, á 31 las 92; 300 de cebada, de 25 á 26 la fanega; 40 de algarrobas, á 38, y avena, á 16.

Bueyes de labor, á 1,250 reales uno; novillos de tres años, á 2,000; vacas cotrales, á 70 arroba.—*El Corresponsal.*

* **Matapozuelos (Valladolid) 15.**—Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 33; cebada, á 25; algarrobas, á 33; garbanzos superiores, á 1,60; idem regulares, á 1,30; idem medianos, á 85.

Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16, y de tercera, á 15.

Vino tinto, á 15 reales cántaro; blanco, á 16, y vinagre, á 11.—*El Corresponsal.*

* **Saldaña (Palencia) 11.**—El mercado de ayer muy concurrencido y con animación en los compradores, habiendo tenido el trigo un alza de una peseta en fanega sobre los precios del mercado anterior.

En la semana última tuvimos abundantes lluvias que han puesto la tierra en las mejores condiciones para una excelente sementera, quedando después un tiempo de otoño muy bueno.

Entraron en el mercado 450 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 á 44 reales una; 300 de centeno, de 28 á 29; 300 de cebada, de 24 á 25; 60 de avena, á 15; 50 de garbanzos, de 100 á 140; 50 de alubias, de 56 á 90; 60 de frijoles, de 64 á 68, y 50 de lentejas, á 48.

De patatas entraron 400 arrobas, que se pagaron de 2 á 4 reales arroba.

Uvas tinta, á 12 reales arroba.

Cerdos al destete, de 45 á 100 reales uno; de seis meses, de 150 á 300; de un año, de 60 á 65 reales arroba.—*El Corresponsal.*

* **Villada (Palencia) 12.**—Las operaciones de sementera se están haciendo en inmejorables condiciones, y por ellas los mercados actuales son de escasa y relativa importancia.

Los precios del trigo quedan con tendencia sostenida.

Tiempo cálido y nublado.

Han entrado en el mercado de ayer 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42,50 reales las 92 libras; 40 de cebada, de 23 á 24; 30 de avena, de 16 á 17; 40 de garbanzos, de 72 á 120, y 100 de alubias, de 66 á 90.

De varias fábricas: Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 15; harinilla, á 9; cabezuela, á 8; salvadillo, á 7.

De patatas entraron 200 arrobas, que se pagaron de 4 á 5 reales arroba.

Al mercado vacuo llegaron 150 reses, y al de lanar 2.000 cabezas, resultando los precios de lo primero, de 48 á 56 reales arroba para el degüello, según clase, y cotizándose lo segundo, los carneros, de 70 á 90 reales uno; de 60 á 80 las ovejas, y de 36 á 50 los corderos.

* **Aranda de Duero (Burgos) 15.**—Este año no hemos tenido vendimia porque los hielos tardíos arrasaron los viñedos, á pesar de que los brotes medían una vara cuando ocurrió tan horroroso desastre.

No se han abierto los lagares y lo propio ha ocurrido en la mayoría de los pueblos. La pérdida es inmensa para esta ribera. El vino no se cede á menos de 5 pesetas cántaro.—*El Corresponsal.*

* **Valladolid 14.**—Ayer entraron en los Almacenes generales de Castilla 200 fa-

negas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47,50 reales las 94 libras (27,17 á 27,46 pesetas los 100 kilos, ó 21,45 á 21,68 pesetas hectolitro); 150 de centeno, á 33 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46,75 á 47 reales las 94 libras (27,02 á 27,17 pesetas los 100 kilos, ó 21,33 á 21,45 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo, á 36 reales fanega; cebada, á 27; avena, á 19; algarrobas, á 33; patatas, á 1,50 pesetas arroba; harina extra, primera, á 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de todo pan, á 16; idem de segunda, á 15,25; idem tercerilla, á 9,25.—*El Corresponsal.*

* **Burgos 13.**—Ayer entraron unas 700 fanegas de toda clase de granos, cotizándose: Trigo blanco, á 45 reales las 92 libras; idem rojo, á 44; idem álaga, á 51 las 94 libras; cebada, á 27 los 32 kilos; avena, á 15 los 26; yeros, á 40 los 44; lentejas, á 41 los 42,50; alholbas, á 34 los 40.

Paja, de 25 á 30 céntimos la arroba. Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16, y de tercera, á 14.

Tendencia del mercado, firmeza. Compras animadas. Tiempo lluvioso. Estado de los campos, sembrando.—*El Corresponsal.*

* **Palencia 14.**—Cotizamos: Trigo, de 43 á 44 reales fanega; centeno, de 30 á 31; cebada, de 23,50 á 25; avena, de 15 á 16; yeros, á 35.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Mora la Nueva (Tarragona) 15.—Terminada por completo en esta localidad la vendimia, con un tiempo inmejorable.

Como le decía en mi anterior, la plaga del *cuch* ha chasqueado á muchos propietarios, pues algunos ha habido que han tenido mermas de consideración con relación á la cosecha que se esperaba.

Se ha pagado la vendimia, tanto blanca como negra, al precio de 10 pesetas carga de 104 kilogramos, habiendo sido bastantes las transacciones que se han realizado, especialmente con la uva blanca.

Los caldos obtenidos pecan algo de dulces, no habiéndose hasta la fecha verificado ninguna operación de venta.

Muy fácil que este mismo mes abran sus puertas los molinos aceiteros, pues es tanto el desarrollo que con el excesivo calor que reina ha adquirido el *chichi*, que en algunas partidas del término, los olivares dejan caer á toda prisa su fruto.—*El Corresponsal.*

* **Barcelona 14.**—Trigos: Vigente el nuevo régimen arancelario, han llegado 4.000 toneladas blanco Nueva Zelandia, 2.700 del Río Plata, 2.000 azime Azaff, 2.700 Bordanaka y 2.000 Australia via directa.

En el candeal de Castilla se ha operado bastante, ajustándose buen número de vagones á 11,50 pesetas el Salamanca y á 11,62 el Medina la fanega castellana sobre vagón.

Se cotiza aquí Nicolaiiff, de 16 á 16,25 pesetas; Yesk, á 16,50; Alemán rojo, á 16; Rosario, de 15,50 á 16,25; Aragón hembra, de 15,50 á 16; Candeal Castilla, de 17,25 á 17,50 los 55 kilos.

Harinas.—Ventas regulares y los precios sostenidos, pero sin firmeza, por 100 kilos, sin consumos.

Por cilindros: Blanca extra, de 39,66 á 41,08 pesetas; superfinas primera, de 39,06 á 39,66; y núm. 2, de 36,66 á 37,86; fuerza extra, de 40,86 á 41,46; primera superfinas, de 39,66 á 40,86; y núm. 2, de 38,46 á 39,66.

Cebada.—Los precios firmes y regulares operaciones: Aragón, á 10,70 pesetas; Extremadura, de 10,70 á 11,07 el hectolitro; Andalucía, á 17,25; Comarca, á 18,25 los 100 litros.

Centeno.—Escasa existencia y consumo; el Castilla, á 12,50 pesetas los 55 kilos.

Garbanzos.—Poca venta y más fijos al detall: Mazagán, escasos, primera, de 26,50 á 27; y segunda, á 25; Andalucía, de 31 á 69; Castilla, de 80 á 152 los 100 kilos.—*El Corresponsal.*

* **Lérida 16.**—Muy concurrencido el mercado último.

Precios: Trigo monte, clase superior, de 16,50 á 17 pesetas la cuartera de 73,36 litros; idem id. corriente, de 15,50 á 16; idem id. floja, de 15 á 15,25; idem huerta, de 15 á 15,25; cebada, de 7,50 á 8; maíz, de 9,75 á 10; habones, de 10,75 á 11; habas, de 10,75 á 11; judías, de 18 á 22; aceite, á 9,25 pesetas la arroba.

Como resumen puede decirse que el mercado estuvo firme y con tendencia al alza, siendo muchas las existencias.—*El Corresponsal.*

De Extremadura

Don Benito (Badajoz) 14.—Sostenido el mercado de cereales, con tendencia al alza.

Precios corrientes sobre vagón en esta estación, salvo variación: Trigo rubio ó fuerte, de 54 á 56 reales fanega; idem blanco ó pintón, de 52 á 54; idem albar ó blanquillo, de 50 á 52; centeno, de 30 á 32; cebada, de 22 á 23; avena, de 13 á 15; habas, de 36 á 37; altramuzes, de 20 á 22; carillas, de 65 á 70; panizo, de 44 á 46; muelas, de 32 á 34; linaza, de 44 á 46; garbanzos gordos, de 100 á 120; idem regulares, de 90 á 100; lana fina negra, de 85 á 90 reales arroba; idem id. blanca, de 80 á 100; idem basta blanca, de 70 á 80; lino en rama, de 48 á 52; hierba cuajo, de 54 á 58; aceite, de 34 á 38; vino, de 10 á 12.

Para compras dirigirse al que suscribe. *Luis Roland Nicolau.*

* **Ribera del Fresno (Badajoz) 16.**—Hemos terminado la vendimia, resultando escasa la producción, debido á la plaga floxérica. La uva se ha pagado en general á 3 reales la arroba.

El trigo se cotiza á 14 pesetas fanega; cebada, á 5,25; avena, á 4; habas, á 8,50; garbanzos, á 20.—*El Corresponsal.*

De León

Mansilla de las Mulas (León) 10.—El mercado de hoy estuvo poco concurrencido, de-

destino a Burgos, a 14,75 y 15 reales la cántara (16,04 litros). Las clases inferiores se ceden a 10 reales. Las existencias quedan reducidas a unas 110 cubas, casi todas de clarete.—C.

De Valencia

Cheste (Valencia) 15.—La cosecha de vino ha sido mediana por el mucho fruto que se ha podido en las viñas.

Los olivos tienen pocas aceitunas, y el gusano la ataca con fuerza.

Precios: Trigo, a 4 pesetas barchilla; maíz, a 2; algarrobas, a 1,25 arroba; aceite, a 11; vino tinto, a 1,10 decalitro.—El Corresponsal.

*** Formentera (Alicante) 14.**—Mala cosecha de vino, pues hemos cogido una tercera parte menos que el año pasado y el fruto estaba podrido.

En el término de Rojas, partido de los Hondos, se ha presentado la filoxera, habiéndose dispuesto el arranque y quema de las cepas en la misma finca.

La uva se ha cotizado a 3 reales arroba, y el mosto se está midiendo a 1,13 pesetas el cántaro de 11,50 litros.

El aceite, a 9,75 pesetas arroba; trigo, a 45,50 cahiz (12 barchillas); cebada, a 16; maíz, a 30; habas, a 32.—El Corresponsal.

*** Játiva (Valencia) 15.**—La cosecha de uva, abundante, pero se ha perdido muchísima por el mildiu y no haber sulfatado. Ningún extranjero ha venido a comprarlas como de costumbre, y sólo han comprado dos casas, dedicadas a destilar, pagando desde 0,25 de peseta hasta 0,75, según clase, la arroba de 12,780 kilos.

Los arroces, superiores, pero menos cosecha que los años anteriores; su precio, 22 pesetas 100 kilos el monquif y 30 bombona, en cáscara. Maíz, mucho y bueno (sin precio). Cacahuet, lo mismo, y precio 21 pesetas cahiz.

Otro día será más lato.—J. B.

NOTICIAS

Durante la vendimia han regido en Jerez los siguientes precios: 37 duros la bota de mosto de uvas de albarizas y 21 las de arena.

En Sanlúcar de Barrameda el precio corriente ha sido 30 duros los barros y arenas y 40 las albarizas.

En Trebujena se ha vendido la bota de mosto a 16 duros en su mayor parte.

En Cenicero y Hornilla (Rioja) se han pagado las primeras partidas de mosto a 9 reales la cántara (16,04 litros), a tapón de tina.

En Castilla la Vieja fluctúa la cotización de los mostos entre 12 y 16 reales cántaro.

Los negociantes de Sax (Alicante) han comprado grandes partidas de uva en el término de Villena, al precio de 0,90 pesetas arroba en la viña, resultándoles a 1,05 pesetas en bodega.

En bastantes comarcas de Andalucía está la mosca del olivo haciendo mucho daño en la aceituna. Por dicha causa tienden al alza los mercados de aceite.

Por iniciativa de Mr. G. Escloy, se ha fundado en Argel una «Liga vinícola universal», cuyo objeto es defender los intereses de los viticultores, amenazados por la disminución progresiva en el consumo de vino. Los propósitos de esta Liga no pueden ser más plausibles. Tiene tantos enemigos el vino, que se hace del todo necesario defenderlo a toda costa.

El agua, el azúcar, el alcohol procedente de otros productos que no son la uva, las exigencias fiscales, que gravan exageradamente un producto de la tierra, convienen en común en derrotar el fruto de nuestros viñedos.

Y esto no sucede solamente en Argel, sino que lo mismo pasa aquí, en España, en Francia, en Italia, en Portugal y en todas partes donde se cultiva el precioso arbusto.

De otra parte, todas las enfermedades de la vid se extienden con más o menos rapidez por todo el viñedo, y contra ellas ha de estudiar el viticultor diferentes remedios que, conocidos más tarde y aprobados por la práctica, vayan extendiéndose a su vez para curar lo que las enfermedades amenazan de segura ruina.

En consecuencia, y ya que todos estos males se presentan en la viña y contra ella, es necesario fomentar esta Liga para que se unan los esfuerzos de todos los viticultores sin distinción de nacionalidades.

Los países que actualmente ocupan el primer lugar en la exportación de quesos, mantecas y otros productos derivados, deben su superioridad a las Escuelas agrícolas. En el año 1888 se establecieron las primeras Escuelas en Dinamarca, y este país es hoy el primero del mundo en producción de mantecas.

En Suiza el Gobierno tiene cuatro grandes establecimientos de educación agrícola, subvencionados con la suma de 12.500 libras anuales; Prusia tiene 16 escuelas de la misma clase, costeadas por el Gobierno, y en los Estados Unidos hay 48 establecimientos que enseñan con preferencia la elaboración de quesos y mantecas.

Según leemos en los periódicos de Lyon, el Sr. Debiesse, agricultor de Cours, ha efectuado una curiosa experiencia digna de ser meditada.

En una tierra preparada como de ordinario sembró 40 granos de trigo, colocando los granos uno a uno a 30 centímetros de distancia.

El portentoso resultado ha sido el siguiente: cada grano produjo, por término medio, 32 tallos, y cada espiga contenía de 100 a 104 granos de trigo, lo cual ha dado un rendimiento de 2.288 granos por cada uno de los sembrados.

Se ha reunido la Comisión general de Exposiciones, presidida por el Duque de Sexto.

Hasta ahora se han inscrito más de 1.300 expositores, para la próxima de París.

La Asociación Agrícola Toledana sigue prestando importantes servicios a la agricultura de aquella región. De acuerdo con los consejos del Ingeniero Director de la Granja experimental de Zaragoza, ha distribuido pequeñas cantidades de trigo *Caspino* y *Riotti* para ensayarlos en la comarca; ha adquirido una partida de sulfato de cobre con garantía de análisis, para repartir entre los asociados y Juntas locales que necesiten ese producto, y, por último, se ha puesto en comunicación con la Compañía Transatlántica para obtener el reparto y *circulación gratuita* de algunas muestras de productos agrícolas que puedan tener fácil colocación en el extranjero, y principalmente en la América del Sur.

Según rumores provistos de algún fundamento, parece seguro que de América se harán importantes pedidos de pasas a los mercados de Málaga.

Esto dice el periódico *Exportación de pasas valenciana*, de Denia, refiriéndose a noticias que ha recibido de Málaga, y aconseja a los productores que en vista de esto mantengan firmes los actuales precios.

En una Real orden publicada por el *Boletín oficial del Ministerio de Hacienda*, se declara con carácter general, resolviendo una instancia del futuro Banco anglo-español, que sólo devengará el impuesto de timbre por la parte de capital que destine a operaciones en España si acredita, por medio de documentos inscribibles en el Registro mercantil, cuál sea esa parte de capital; de otro modo, la liquidación deberá girarse con arreglo a la escritura social. A esta resolución se le da el carácter de general aplicación a casos análogos.

Se ha celebrado la feria de Zafra (Badajoz).

Las transacciones realizadas son de mucha importancia, habiendo alcanzado los ganados precios extraordinarios, por la considerable demanda que ha habido, especialmente de ganado de cerda, del cual se han hecho grandes compras para Cataluña y Santander.

Las mulas han alcanzado también altos precios.

La langosta en Córdoba.—De las 21.910 hectáreas y 83 centiáreas acotadas en dicha provincia por contener germen ó canuto de langosta, pertenecen a Belalcázar 8.482 y 80, y a Hinojosa 7.080 y 30.

El Gobierno de Italia, en vista de los escasos ó nulos resultados que ha producido para su comercio la aplicación de la tarifa mínima francesa, cosa que ya previmos y anunciamos en tiempo oportuno, se preocupa de abaratar los transportes para los vinos italianos, buscándoles además salida, según ha dicho el Ministro de Agricultura en el discurso que ha pronunciado en el Congreso de Viticultores de Pistua (Toscana), en el continente americano, por medio de nuevos convenios comerciales que tiene ya en estudio.

Los expedientes despachados por el Ministerio de Hacienda hasta fin de Septiembre, proponiendo al de Fomento la caducidad de concesiones de colonias agrícolas, ascienden a 2.181, habiéndose caducado 1.898 y existiendo en Fomento pendientes de dicha declaración 283.

La industria aceitera va tomando vuelos en el Bajo Aragón.

Los antiguos molinos se transforman, introduciendo en ellos las reformas indispensables para la elaboración de aceites superiores, ya muy acreditados en los principales centros consumidores de España, como Madrid y Barcelona, y en el extranjero, como París, Marsella y Londres. También del Bajo Aragón se remiten anualmente gran número de bocoyes y latas a las Repúblicas de América.

En Alcañiz existen varias importantes fábricas que gozan de merecida fama, así como en otros pueblos de dicha comarca. En Calanda se está montando ahora otra magnífica fábrica.

Libro de actualidad.—Acaba de ponerse a la venta en las principales librerías de Madrid y provincias un interesante folleto sobre la plaga de langosta y medios de combatirla.

Cuesta una peseta cada ejemplar, y los pedidos pueden hacerse a la Librería Agrícola, Serrano, 14.

El lunes se inició en Pozaldez un incendio en la bodega de la Sra. Viuda de don Segundo Cantalapiedra, quemándose una cuba que contenía 500 cántaros de vino tinto.

Gracias al pronto y eficaz auxilio prestado, se consiguió sofocar el incendio sin ocasionar nuevas pérdidas.

Escriben de Niza sobre el mercado de aceites:

«La situación de los aceites se hace cada día más difícil, pues como en muchos puntos la cosecha será, según noticias, mala, los aceites añejos han señalado un alza pronunciada, y es de creer que, si continúan las necesidades que se sienten desde hace algún tiempo, los precios no señalarán variación más que en sentido de alza. Los ajustes se hacen al día. De las comarcas genovesas se reciben ofertas de los lotes que aún están en poder de la especulación. La mayor parte de las muestras que se presentan al mercado son de clases defectuosas y mal conservadas, escaseando mucho las clases buenas. Sin embargo, se han hecho algunos ajustes al precio de 140 a 150 francos los 100 kilogramos en depósito. Los aceites lampantes amarillos sin olor, se obtienen al precio de 70 a 72 francos los 100 kilogramos. Las transacciones en aceites verdes sin olor están paralizadas, variando los precios de 65 a 68 francos. La exportación para el consumo sigue siendo bastante activa.»

La Administración de Hazas de Francia ha publicado el programa de concurso de animales reproductores de espe-

cie caballar que tendrá lugar en París entre los días 2 al 10 de Septiembre de 1900, con motivo de la Exposición Universal.

Los premios importan 550.000 francos, repartidos por grupos.

El primero para la raza de pura sangre, inglés, árabe y anglo-árabe, tres premios de 11.000 francos, diez de 29.000 y doce de 17.000.

La raza berberisca recibe tres premios de 8.500.

Los trotadores cuatro premios, en un total de 20.000.

Los rusos y americanos cinco, con un total de 13.500.

Ciento cincuenta y un premios, importando 115.800 francos, para la primer categoría de trotadores de tiro ligero.

Seisenta premios, importando 162.000 francos, para caballos de arrastre.

Los percherones, bournoneses, bretones y ardaneses, constituyen la sexta categoría, con un total de 90.000 francos.

Todos los caballos que hayan obtenido premio concurrirán a disputar campeonatos de 6 a 12.000 francos para los semetales, y de 4 a 8.000 para los yeguas.

Según telegrama de París, el Gobierno calcula la producción del trigo en Francia en 129.005.500 hectolitros, habiendo ascendido la cosecha del año último a 128.096.142.

La producción del centeno asciende este año a 24.054.000, habiendo sido en el año anterior de 23.524.318.

D. Francisco Vidal y Codina, director propietario de los Campos Eliseos de Lérida, acaba de publicar su catálogo de vides americanas.

Dicho catálogo, como todos los de esa casa, es altamente recomendable, no sólo porque se garantizan en él la absoluta autenticidad de las plantas, sino porque a la vez se dan instrucciones completas para la plantación, el injerto y demás operaciones para la reconstitución de los viñedos.

Terminada la recolección del trigo, se calcula que la producción del mismo ha alcanzado en España la cifra de 30 millones de hectolitros, ó sea aproximadamente unos cuatro millones menos que la anterior de 1898; pero teniendo en cuenta que hay de aquellas grandes partidas almacenadas, es general la creencia de que no necesitaremos más de cinco millones de hectolitros para cubrir el déficit de nuestra producción, y teniendo en cuenta los grandes arribos de trigos extranjeros que se vienen sucediendo en nuestros puertos, se explica la falta de transacciones en nuestro mercado.

En el Congreso católico que acaba de celebrarse en Burgos, se han aprobado las siguientes conclusiones respecto a asuntos sociales:

Crear asociaciones agrícolas.

Implantar escuelas prácticas de labranza.

Pedir que se rebajen los gastos que hoy ocasiona la inscripción y la transmisión de la propiedad.

Crear depósitos-almacenes de granos y cajas rurales de crédito agrícola (sistema Raiffeisen).

Repoblación de montes y construcción de canales y pantanos.

Fundar museos agrícolas.

Establecer ambulancias científico-agrícolas.

Fundar una cofradía de San Isidro.

Creación de cátedras de Agricultura en los seminarios.

Creación de Juntas encargadas de atajar é impedir la emigración.

Idem de asilos de mujeres y para hospitalidad de emigrantes en las diócesis americanas.

Combatir el servicio militar obligatorio en tiempo de paz, como enemigo del trabajo de la tierra.

Pedir la exención del servicio de los seminaristas ordenados.

Abogar por la reducción de los armamentos.

Recomienda el *Boletín Agrícola y Meteorológico* de Santiago de Estero (República Argentina), donde el cultivo del maíz ha adquirido gran desarrollo, que se reserven para semilla los granos centrales de la mazorca, desechando los pequeños de la punta.

Antes de sembrarlos se dejan en salmuera durante unas treinta horas, lográndose, a beneficio de tan sencillo procedimiento, que la semilla rápidamente germine, la planta se desarrolle con mayor precocidad y se anticipe la cosecha.

La Comisión del gremio de fabricantes de licores y anisados de Barcelona ha publicado una circular haciendo público los graves perjuicios que, si prosperan los proyectos del Sr. Villaverde, se les irrogan, y excitando a todos los fabricantes a que se unan para hacer frente a las exigencias del Ministro de Hacienda.

Puede considerarse ya como un hecho la instalación de una gran fábrica de azúcar de remolacha en el término de Menarguens (Lérida), y se asegura también que será por sus condiciones y explotaciones similares una de las primeras de España.

Ya están terminando en Ateca la recolección de la fruta, habiendo habido gran cantidad de excelente calidad.

En cambio, en la comarca de Toro ha sido muy escasa.

Ha llegado a Tudela (Navarra) la primera turbina que ha de instalarse allí para la elevación de aguas de riego al campo de Traslpuente, y ayer comenzó a funcionar la nueva máquina de vapor enviada por la casa contratista de Bilbao, con objeto de dar el agua necesaria mientras se coloca la turbina.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 17

París a la vista..... 26 25

Londres a la vista (lib. ester.) ptas. 32 12

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO Pesetas	3.º AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem » 12 id.	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.



A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de telería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, los mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, a precios tan sumamente económicos, no conocidos.



PARA LA VENDIMIA

Tonino enántico.—Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color y graduación.

EVITA EL AVINAGRAMIENTO, no contiene sal, ni substancia alguna perjudicial ó prohibida, se usa en todo tiempo, es indispensable para los vinos de exportación y el más económico de todos sus similares.

13 pesetas kilo para 300 ó 400 arrobas.

Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc. Diríjase con sellos a F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid) y en Madrid, Sres. Vía y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

Se compran heces de vino y tártaros de todas clases.

FRANCISCO MOMPÓ

Comisiones en vinos, aceites y en particular en espíritus de vino puro.

Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

YECLA (PROVINCIA DE MURCIA)

Cultivo de la remolacha

DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias para organizar esta explotación agrícola en buenas condiciones y obtener la mayor riqueza sacarina de los tubérculos.

PRECIO: UNA PESETA

Dirigir los pedidos a los Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, y a la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid.

SERRERÍAS MECÁNICAS A VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.

Diríjase al propietario D. Melitón Pezuela, de Gurendez (Álava).

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

BODEGAS

del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc.

Pedidos y noticias a D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase a D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

ACEITES DE ÚBEDA (JAÉN)

Cosechero, D. Angel Fernández y Fernández, el cual servirá los pedidos que se le hagan.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

ENVÍOS A PROVINCIAS

SERRANO, 14.—MADRID

ALCOHOLES

Aparato para elaborar mil litros de 39º por 24 horas. Calderas para orujos y tártaros, nuevas y en buen uso, se venden a precios ventajosos. Se enseñará prácticamente a elaborar y graduar alcoholes y tártaros.

VENTURA HERRERO Ocaña (Toledo)

VENTA

de material de almacén de vinos

Compuesto de tinas y cubas de roble, bombas, básculas, filtros, pipas de roble, etc., en condiciones ventajosas.

Diríjirse a A. Vigier y Compañía, en HARO.

ENVASES PARA VINO

Isaac Pérez Sanz

Constructor de cubas, tinas, pipas y barriles de todas clases, con maderas del país y del extranjero, desde un litro a 2.000 hectolitros de cubida, a precios sumamente económicos.

Calle de Herreras, 42, TUDELA (Navarra).

VENTA IMPORTANTE

Por no poderla atender su dueño, se hace de la acreditada bodega de vinos finos tintos de mesa marca *Las Nueve Villas*, con todos los enseres y maquinaria para la elaboración de vinos sistema Burdeos.

Estos vinos son conocidos en todos los mercados de América, donde gozan de gran aceptación, habiendo sido premiados en muchas Exposiciones. Del precio y condiciones informará su dueño D. Pedro Polanco (provincia de Palencia), AMUSCO.

VINOS SUPERIORES DE MESA

de *Eustasio Sierra*, propietario de grandes viñedos en *Alson (Rioja)* y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander adonde deben hacerse los pedidos.

BODEGA

DEL SR. D. SANTIAGO CAÑEDO

en Ollauri (Rioja)

Conserva importantes partidas de vinos finos, perfectamente elaborados y criados en bodegas con el mayor esmero.

EN VENTA

Una instalación en Bilbao a propósito para depósito de vinos, situado en las mejores condiciones para la exportación.

Otra instalación en Calatorao (Aragón) para la compra de uvas y elaboración de vinos.

Una instalación mecánica para la fabricación de bocoyes, barricas y bodegas.

Para precios y condiciones diríjirse a los SRES. ZURICALDAY, ECHEVARRIA Y C.ª EN BIL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE ALBERTO AHLES

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjeros, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

AÑO XXII CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO XXII

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta veintidós años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, número 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.

VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR DE

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS

Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

LIBRERÍA DE CUESTA

Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, madera, acetatos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta utilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de madera, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetatos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Plantas pratenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cria y multiplicación de las palomas, por Aragón.—Contiene cuanto se relaciona con la cria y multiplicación de tan productiva ave, su historia, todas las diferentes razas que existen, su alimentación, instalación de palomares, productos, enfermedades, aprovechamientos y utilidades,

así como la educación y aplicación de las palomas mensajeras; con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cultivo de la vid en España: su perfeccionamiento y mejora; estudio sobre las vides americanas: su adaptación y establecimiento de la vid europea por injerto; enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por Hidalgo Tablada.—Tercera edición, siendo hoy la obra más moderna y completa: con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Ganado lanar y cabrio, por Aragón.—Obra la más completa que existe, en la que se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las mejores prácticas para criar, alimentar y cebar las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y todo lo más útil á ganaderos y agricultores; con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid 8,50 en provincias.

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 9, MADRID

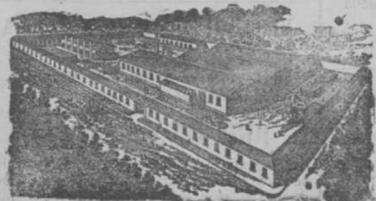
LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine Cask Company Limited

MALAGA



Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etcétera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Emblican, 3, Valencia, Agente general en España.



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guaniamano, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, Ernesto, el 29 de Marzo.

El magnífico vapor Gracia, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 1.º de Noviembre saldrá el vapor español María, su capitán D. José Trivisarros, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene á los señores cargadores que se cubre el seguro contra riesgo de guerra, á prima muy económica.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENSA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con Diploma de Honor (la más alta recompensa en cunicultura); medallas de oro, plata y bronce.

Conejos gigantes de Flandes, talla enorme. Liebres de la Patagonia.

Chalets los más propios é higiénicos para cunicultura. Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora.

Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbioina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejares, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 25 una.

SE REMITEN CATALOGOS

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos. Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras. Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

DESTILACION CONTINUA

PERFECCIONADA

NUEVOS APARATOS DEROY

A TODOS LOS GRADOS

FUNDACION DE LA UNION OLEICOLA

INDUSTRIAS DEROY FILS AINE

PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladoporum, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas, barbados é injertos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis. Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras, de absoluta confianza.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO.—TRIGO RIETTI.—AVENA DE HUNGRÍA PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.